



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN
HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS

Acta N° 34/2016

En la ciudad de San Juan, a los 18 días del mes de Octubre de 2016, siendo las 20,00 hs., reunido el Honorable Tribunal de Penas de la Federación Sanjuanina de Patín, designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/03/2016; quienes pasan a considerar lo siguiente:

Exp.122/16: INFORME del árbitro Alcaide Silvio, partido DU Estudiantil vs. S.E.C Categoría: PRIMERA disputado el 05/10/16- Campeonato: Oficial - Informado: Sr. López Marcelo.-----

VISTO Y CONSIDERANDO: este Honorable Tribunal de Pena sin perjuicio de lo dispuesto se estima aplicar una pena provisoria de inhabilitación hasta el momento de la resolución definitiva, en cuyo caso la pena preventiva aplicada se computara a los fines del cumplimiento de la sanción definitiva 2).Comunicación a cargo del Club y Publíquese en el Boletín -----

ALEJANDRO LESCURA

RAUL SERAFINI

JOSE LUIS FERNANDEZ